

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Burlada-Burlatako Udala

LUDOTECA	
Descripción	Servicios ofrecidos a la ciudadanía por el Servicio de ludoteca
Finalidades y usos	Realización de actividades organizadas por el servicio, DE 3 A 12 AÑOS, según las condiciones de uso establecidas.
Categoría de personas interesadas	Personas que acuden a las actividades promovidas por el Ayuntamiento en el servicio de ludoteca.
Procedimiento de recogida	En el caso de menores de edad padre, madre o tutor.
Soporte utilizado recogida	Papel - Impresos de recogida, formulario On line
Salidas de datos	No previstas
Transmisiones internacionales	No previstas
Unidades responsables	Área de Educación y Juventud
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En las oficinas municipales de la Entidad Local, y en la sede electrónica.	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos. <ul style="list-style-type: none"> • Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local. 	

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Burlada-Burlatako Udala

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
Dirección
Teléfono
imágenes
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Datos de familia
Fecha de nacimiento
Otros. Modelo de enseñanza, centro académico al que acuden
CATEGORÍA DE DATOS ESPECIALES
Salud